

**Acta Ordinaria 59-2019.** Acta cincuenta y nueve correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con cuarenta minutos del veintidós de agosto de dos mil diecinueve, presidida por el señor Presidente Ad Hoc Luis Llach Cordero, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado, con la asistencia de los siguientes miembros: Berny Vargas Mejía, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Vilma Padilla Guevara, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Marcia Cordero Sandí, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Jenny Núñez Montoya, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales y Magally Mora Solís, Secretaria de Actas. -----

**Ausentes con justificación:** Los señores Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes y Olman Elizondo Morales, Viceministro de Infraestructura y Concesiones -----

**ARTÍCULO PREVIO.** Debido a la ausencia del señor Presidente y Vicepresidente de este Consejo, los señores Miembros deciden nombrar al señor Luis Llach Cordero, como Presidente Ad Hoc por el día de hoy. -----

**CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**ARTÍCULO I. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 59-2019** -----

**ACUERDO 1.** Se lee y se aprueba el orden del día 59-2019 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS** -----

**ARTÍCULO II. Lectura, comentario y aprobación del Acta 52-2019 de fecha 22 de julio de 2019.** -----

La directora Marcia Cordero se abstiene de aprobar el acta debido a que no participó en dicha sesión. -----

**ACUERDO 2.** Se aprueba sin correcciones el Acta 52-2019 de fecha 22 de julio de 2019. -----

**CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES** -----

No se presentan asuntos. -----

#### **CAPÍTULO IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS -----**

Los señores Miembros trasladan el oficio GCVP-PSC-15-19-165 para la próxima sesión. -----

#### **ARTÍCULO III. Seguimiento de informes de Auditoría Técnica del**

**LanammeUCR:** Se conoce el oficio DIE-02-19-0905 de fecha 6 de agosto de 2019, recibido por 7 de agosto de 2019; suscrito por la señora Melissa Salas Pérez, funcionaria de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual, en atención a los oficios ACA 01-18-0350 y ACA 1-19-410, remite los oficios DIE-02-18-1500 y DIE-02-18-1501, con los cuales señala que se instruyó a la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes y a Planificación Institucional para que acogieran las recomendaciones emitidas por la Comisión de Seguimiento de Informes de Auditorías Técnicas del LanammeUCR. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

**ACUERDO 3.** Devolver a la Inga. Melissa Salas Pérez, funcionaria de la Dirección Ejecutiva, el oficio DIE-02-19-0905 toda vez que no cumple con lo requerido por este Consejo de Administración en los acuerdos comunicados con los oficios ACA 01-18-0350 y ACA 1-19-410. -----

#### **ARTÍCULO IV. Investigación Preliminar con ocasión de la denuncia presentada por presuntas irregularidades referente a la Licitación Abreviada**

**No. 2013LA-000022-0DI00:** Se conoce el oficio DIE-02-19-0946 de fecha 13 de agosto de 2019, recibido en la misma fecha; suscrito por la señora Melissa Salas Pérez, funcionaria de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual en atención a los oficios ACA 01-18-431 y ACA 1-19-413, remite investigación preliminar con base en el expediente administrativo de la Proveeduría Institucional levantado con ocasión de la Licitación Abreviada No. 2013LA-000022-0DI00. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

**ACUERDO 4.** Devolver a la Inga. Melissa Salas Pérez, funcionaria de la Dirección Ejecutiva, el oficio DIE-02-19-0946, toda vez que no cumple con lo solicitado por la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos mediante el oficio No. GAJ-03-17-1545

según el acuerdo comunicado por este Consejo con el oficio No. ACA 01-18-431 de fecha 29 de junio de 2018. -----

**ARTÍCULO V. Solicitud de prórroga para la remisión de la versión final del manual de imprevisibilidades:** Se conoce el oficio GAJ-03-19-1090 de fecha 7 de agosto de 2019, recibido en la misma fecha; suscrito por la señora Gabriela Trejos Amador y el señor Carlos Vega Segura, Gerente a.i. y funcionario de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos respectivamente, mediante el cual con ocasión de la instrucción girada mediante el oficio ACA 1-19-379, se solicita un plazo por una semana para remitir la versión final del manual de imprevisibilidades. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

**ACUERDO 5.** Se acepta la prórroga solicitada (9 de setiembre) por la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos mediante el oficio GAJ-03-19-1090, para la remisión de la versión final del manual de imprevisibilidades. **ACUERDO FIRME.** -----

**ARTÍCULO VI. Informe sobre las acciones que han sido tomadas por la Administración para mejorar la comunicación a los usuarios de las actividades que realiza el CONAVI:** Se conoce el oficio DIE-08-19-0924 de fecha 8 de agosto de 2019, recibido el 14 de agosto de 2019; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual remite el oficio CEI-01-19-028 de la Unidad de Comunicación de Imagen, con el cual se adjunta el informe sobre las acciones que han sido tomadas por la Administración para mejorar la comunicación a los usuarios de las actividades que realiza el CONAVI, en cumplimiento a las instrucciones giradas con los oficios ACA 01-17-0835 y ACA 1-19-408. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

**ACUERDO 6.** Devolver a la Dirección Ejecutiva el oficio DIE-08-19-0924 toda vez que no cumple con lo informado en una sesión anterior respecto a la alianza estratégica establecida con el MOPT para el mejoramiento de la comunicación a los usuarios. -----

**ARTÍCULO VII. Aclaración de la sección definitiva del nuevo puente sobre el Río Barranca en la Ruta Nacional No. 1:** Se conoce el oficio DIE-08-19-0923 de fecha 8 de agosto de 2019, recibido el 14 de agosto de 2019; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual en atención a la instrucción girada mediante el oficio ACA 1-19-309, remite el oficio GCTT-01-19-0209 de la Gerencia de Contratación de Vías y Puentes, que contiene la aclaración de la sección definitiva del nuevo puente sobre el Río Barranca en la Ruta Nacional No. 1. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

**ACUERDO 7.** Se da por atendido el acuerdo 15 consignado en la Sesión No. 39-2019 de fecha 06 de junio de 2019. (ACA 1-19-309). -----

**ARTÍCULO VIII. Solicitud de informe que contiene los nombres y cargos de los funcionarios que realizaron las revisiones de los productos entregados en la Contratación 2014LA-000004-0DI00 “Diseño del Mejoramiento de la Ruta Nacional 707, sección San Pablo de Turrubares-Ruta Nacional 27:** Se conoce el oficio GCTT 01-19-0254 de fecha 14 de agosto de 2019, recibido en la misma fecha; suscrito por el señor Edgar Salas Solís y Gabriela Baltodano Vargas, Gerente a.i. y funcionaria de la Gerencia de Contratación de Vías y Puentes respectivamente, mediante el cual en atención a la instrucción girada con el oficio ACA 1-19-425, remite el informe que contiene los nombres y cargos de los funcionarios que realizaron las revisiones de los productos entregados en la Contratación 2014LA-000004-0DI00 “Diseño del Mejoramiento de la Ruta Nacional 707, sección San Pablo de Turrubares-Ruta Nacional 27. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

**ACUERDO 8.** Solicitar al señor Ministro que requiera llevar a cabo una investigación preliminar a efecto de determinar si las actuaciones realizadas por los funcionarios indicados en el oficio GCTT 01-19-0254 de la Gerencia de

Contratación de Vías y Puentes fueron conforme a derecho y se determine si alguna jefatura de dicha Gerencia estuvo involucrada en el proceso de revisión. ----

**ARTÍCULO IX. Cuadros de las Unidades Funcionales:** Se conoce cuadro que contiene los acuerdos pendientes de las Unidades Funcionales, correspondientes a los años 2015-2018, dirigidos a: Análisis Administrativo, Comisión de Accesos Restringidos, Tecnologías de la Información, Unidad Ejecutora BCIE, Ministro de Obras Públicas y Transportes, Viceministro de Infraestructura y Concesiones y Consejo de Administración. -----

Los señores Miembros trasladan para una próxima sesión el cuadro con los acuerdos con plazo que se encuentran pendientes de ejecución, correspondientes al año 2019. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

**ACUERDO 9.** Trasladar al Director Ejecutivo el acuerdo 2 consignado en el Artículo III de la Sesión 1192-15 de fecha 19 de marzo de 2015 (ACA 01-15-0161), el acuerdo 3 consignado Artículo IV de la Sesión 1289-16 de fecha 22 de enero de 2016 (ACA 01-16-0116) y el acuerdo 2 consignado Artículo V de la Sesión 1456-17 de fecha 19 de octubre de 2017 (ACA 01-17-0793), para que atienda como corresponda y una vez que, se encuentren atendidos, se informe a este Órgano Colegiado. -----

**ACUERDO 10.** Se deja sin efecto - por carecer de interés actual - el acuerdo 2 consignado en el Artículo IV de la Sesión 1224-15 de fecha 13 de julio de 2015 (ACA 01-15-0404) y el acuerdo 2 consignado en el Artículo IV de la Sesión 1322-16 de fecha 23 de junio de 2016 (ACA 01-16-0488). -----

**ACUERDO 11.** Se da por atendido el acuerdo consignado en el Artículo V de la Sesión 1377-17 de fecha 5 de enero de 2017 (ACA 01-17-0025) y el acuerdo 1 consignado en el Artículo V de la Sesión 1456-17 de fecha 19 de octubre de 2017 (ACA 01-17-0793). -----

**ACUERDO 12.** Se dan por atendidos los acuerdos 4, 5 y 6 consignados en el Artículo VII de la Sesión 1410-17 de fecha 4 de mayo de 2017 (ACA 01-17-0344). -

**ACUERDO 13.** Instruir al Gerente de Adquisición de Finanzas para que remita a este Consejo de Administración un informe con ocasión de lo solicitado a la Unidad Ejecutora BCIE en el acuerdo consignado en el inciso 5.2 del Artículo V de la Sesión 1468-17 de fecha 27 de noviembre de 2017 (ACA 01-18-0028). -----

**ACUERDO 14.** Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el Artículo IV de la Sesión 1224-15 de fecha 13 de julio de 2015 (ACA 01-15-0404). -----

**ACUERDO 15.** Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo 1 consignado en el Artículo IV de la Sesión 1358-16 de fecha 20 de octubre de 2016 (ACA 01-16-0910). -----

**ACUERDO 16.** Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el inciso 4.2 del Artículo IV de la Sesión 1394-17 de fecha 2 de marzo de 2017 (ACA 01-17-0167). -----

**ACUERDO 17.** Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el inciso 5.8 del Artículo V de la Sesión 1394-17 de fecha 2 de marzo de 2017 (ACA 01-17-0205). -----

**ACUERDO 18.** Trasladar al Director Ejecutivo para que atienda según corresponda el acuerdo consignado en el Artículo V de la Sesión 1441-17 de fecha 24 de agosto de 2017 (ACA 01-17-0621). -----

**ACUERDO 19.** Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el Artículo V de la Sesión 1441-17 de fecha 24 de agosto de 2017 (ACA 01-17-0628). -----

**ACUERDO 20.** Se da por atendido el acuerdo 1 consignado en el inciso 4.1 del Artículo IV de la Sesión 1436-17 de fecha 10 de agosto de 2017 (ACA 1-17-0642).

**ACUERDO 21.** Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el inciso 5.2 del Artículo V de la Sesión 1454-17 de fecha 12 de octubre de 2017 (ACA 1-17-0806). -----

**ACUERDO 22.** Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el inciso 3.2 del Artículo III de la Sesión 1199-2015 de fecha 16 de marzo de 2015 (ACA 01-15-0238). -----

**ACUERDO 23.** Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el inciso 5.4 del Artículo V de la Sesión 1434-17 de fecha 3 de agosto de 2017 (ACA 01-17-0627). -----

**ACUERDO 24.** Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el inciso 4.3 del Artículo IV de la Sesión 1466-17 de fecha 15 de noviembre de 2017 (ACA 01-17-0842). -----

**ACUERDO 25.** Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo 2 consignado en el inciso 4.1 del Artículo IV de la Sesión 1224-15 de fecha 13 de julio de 2015 (ACA 01-15-0404). -----

**ACUERDO 26.** Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo 1 consignado en el Artículo IV de la Sesión 1254-15 de fecha 8 de octubre de 2015 (ACA 01-15-0611). -----

**ACUERDO 27.** Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo 2 consignado en el inciso 6.2 del Artículo VI de la Sesión 1264-15 de fecha 16 de noviembre de 2015 (ACA 01-15-0696). -----

**CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA** -----

**ARTÍCULO X. Solicitud de incorporación de ruta de travesía:** Se conoce el oficio CIRPC-032-2019 de fecha 6 de agosto de 2019, recibido el 7 de agosto de 2019; suscrito por el señor Carlos Luis Soto Castro, Director Macro Región Puntarenas de la División de Obras Públicas – MOPT, mediante el cual se solicita incorporar como ruta de travesía la avenida No. 25 (menos de un kilómetro) que une las rutas nacionales Nos. 23 y 17, con ocasión del acceso al nuevo Hospital Monseñor Sanabria. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

**ACUERDO 28.** Trasladar al Director Ejecutivo el oficio CIRPC-032-2019 de la Dirección Macro Región Puntarenas de la División de Obras Públicas – MOPT para su análisis y recomendación a este Consejo de Administración. -----

**ARTÍCULO XI. Solicitud de prórroga a la licencia sin goce salarial del funcionario Luis Pedro Herrera Sandoval:** Se conoce el oficio DIE-08-19-0976 de fecha 21 de agosto de 2019, recibido en la misma fecha; suscrito por el señor

Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual se adjunta el oficio GRH-22-2019-1120 de la Dirección de Gestión del Recurso Humano, con el cual se presenta solicitud de prórroga a la licencia sin goce salarial del funcionario Luis Pedro Herrera Sandoval de la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes. -----  
Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

**ACUERDO 29.** Se otorga permiso sin goce salarial al funcionario Luis Pedro Herrera Sandoval, a partir del 01 de setiembre del 2019 al 30 de noviembre del 2019. **ACUERDO FIRME.** -----

Los señores Miembros trasladan el oficio DIE-EX-07-19-0940 para la próxima sesión. -----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES** -----

No se presentan asuntos. -----

*Al ser las dieciocho horas con treinta minutos, el señor Luis Llach Cordero, Presidente Ad-Hoc, levanta la sesión.* -----